



# **MANUAL PARA ALUMNOS Y PADRES SOBRE EL USO DE LOS DISPOSITIVOS UNO-A-UNO**

2023 -2024



# TABLE OF CONTENTS

PÁGINA 03	<a href="#"><u>Uso Estudiantil de Tecnologías (Política 219)</u></a>
PÁGINA 04	<a href="#"><u>Características de Dispositivos Según Nivel</u></a>
PÁGINA 06	<a href="#"><u>Seguro Opcional para Alumnos Secundarios</u></a>
PÁGINA 08	<a href="#"><u>Políticas y Cobros por Dipositivos Dañados</u></a>
PÁGINA 10	<a href="#"><u>Responsabilidades de los Padres y Tutores</u></a>
PÁGINA 11	<a href="#"><u>Lineamientos y Reglas para el Uso</u></a>
PÁGINA 12	<a href="#"><u>Lineamientos y Reglas de Mantenimiento</u></a>
PÁGINA 13	<a href="#"><u>Lineamientos y Reglas para la Seguridad</u></a>
PÁGINA 14	<a href="#"><u>Conducta y Disciplina</u></a>
PÁGINA 16	<a href="#"><u>Uso de la Internet y Seguridad</u></a>
PÁGINA 18	<a href="#"><u>Soporte Tecnico y Resolución de Problemas</u></a>



Haga clic en el título de sección para ir directamente a esa sección.

2



Haga clic en cualquier número de página para volver al Índice.

3

## Distrito Escolar del Condado Volusia Política 219 de la Junta de Educación

Haga clic [aquí](#) para ver el texto completo de la Política 219.

### Resumen de la Política 219 del Distrito Escolar del Condado Volusia

El Distrito Escolar del Condado Volusia ha establecido una Política para garantizar el uso responsable y legal de sus recursos tecnológicos, incluyendo equipos, software y recursos de red, siempre para efectos educativos legítimos. El Distrito Escolar ofrece a los alumnos acceso a recursos tecnológicos para fines educativos, siempre que los alumnos se obliguen a acatar dicha Política al utilizar dichos recursos, sin importar dónde ni con qué clase de dispositivo. La integración tecnológica es un componente esencial de una educación de calidad, porque habilita a los alumnos a aprender, colaborar y compartir información en formas que reflejan cómo las personas trabajan en equipo en el mundo real. La Política también busca enseñar la ciudadanía digital y el uso responsable de las tecnologías.

# CARACTERISTICAS UNO-A-UNO

El acceso a tecnologías se ha establecido para fines educativos de concordancia con el currículo del Distrito Escolar y las Normas del Estado de Florida. El término 'fines educativos' incluye a actividades académicas que fortalecen directamente las destrezas para el Siglo XXI, como la creatividad, la innovación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación y la colaboración. Salvo donde se indique al contrario, los Lineamientos se aplican a TODO alumno(a).

## Pre-Kínder - 2do

Apple iPad



Los Dispositivos  
Permanecen en el Aula.

## Grados 3-7\*

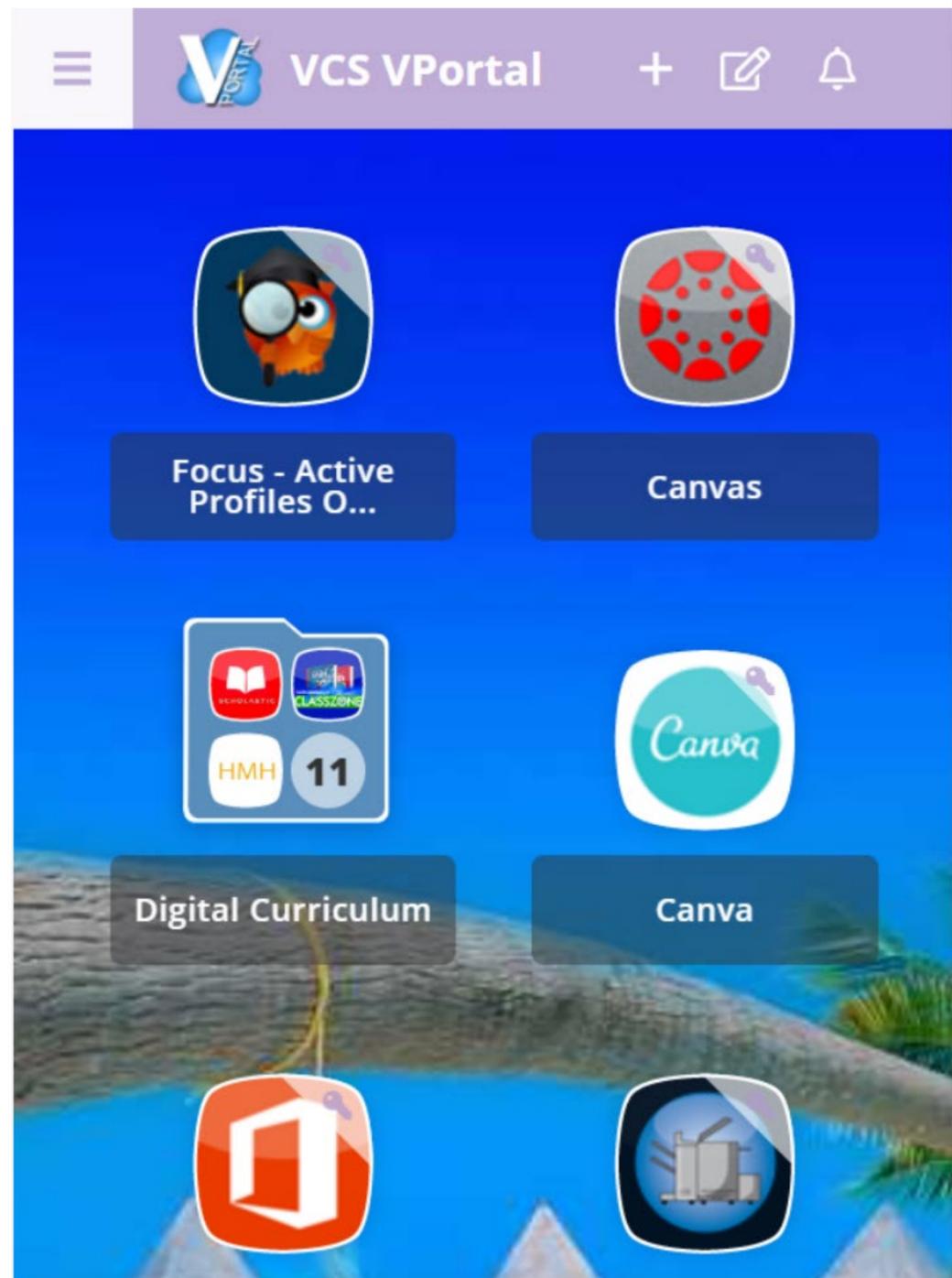


Los dispositivos permanecen en el aula. La Escuela puede permitir el retiro de los dispositivos cuando se estime conveniente. \*Consulte con la Escuela para mayor información. Se enseñan destrezas de ciudadanía digital de acuerdo con las Normas ISTE ([haga clic aquí](#)).

## Grados 8-12



Los alumnos retiran los dispositivos para el uso individual responsable como ciudadanos digitales. Se espera que los alumnos utilicen los recursos tecnológicos para prepararse para los ámbitos universitario y profesional al ganar Créditos CCR.



1

## Software

El Distrito Escolar utiliza **Windows 10** en las portátiles y **iOS** en los iPads. Somos un Distrito Escolar **Office 365** con muchas evaluaciones en línea y recursos digitales.

2

## Aplicaciones

El Distrito Escolar utiliza una opción segura de identificación única (SSO) conocida como [VPortal](#). Los alumnos accesan a sus tareas digitales mediante VPortal, incluyendo al Focus Gradebook mediante VPortal.

3

## Acceso a la Internet

Las Escuelas del Condado Volusia cuentan con Internet segura de alta velocidad en todas sus instalaciones. La Política VCS-014 requiere que los alumnos ingresen al sistema con credenciales seguras. Toda la actividad en los dispositivos VCS se monitorea para proteger la seguridad del sistema.

5



## Proceso para Obtener un Dispositivo 1:1 (Grados 8-12)

- Leer este Manual.
- Llenar el Formulario de Recepción de Dispositivo (*1 to 1 Device Check-out Acknowledgement*).
- Pregunte en la Escuela por las fechas, horas y lugares para la entrega de dispositivos.
- Leer la información sobre el seguro opcional y pagar en línea mediante el Parent Portal dentro de los primeros 30 días del año académico o después de la matrícula posterior (en su caso).

Obteniendo un  
Dispositivo 1:1  
(Grados 8-12)



# Seguro Opcional

## Prima Anual

- El padre/madre/tutor(a) debe ingresar al PARENT PORTAL para solicitar factura por el seguro (\$30) en la pestaña *Purchase & Pay*. Las familias que eligen el seguro deben pagarla dentro de los primeros 30 días del año académico o después de la matrícula posterior (en su caso). Toda factura impaga será eliminada del sistema al término de 30 días sin ninguna obligación de pago. Los alumnos elegibles para servicios basados en ingreso familiar recibirán cobertura automáticamente sin necesidad de pagar la prima anual. Esas familias verán en el Parent Portal una factura con saldo en cero. La familia que desee establecer su elegibilidad para recibir servicios basados en ingreso familiar deben presentar un formulario en línea a la Oficina de Servicios Estudiantiles y luego recibir una carta o correo de confirmación. Para mayor información, visite: [Income Based Services Request - Volusia County Schools \(vcseu.org\)](http://vcseu.org)

## Deducibles

### Daños

- 1ra Infracción - \$0
- 2da Infracción - \$25
- 3ra Infracción - \$50
- 4ta+ Infracción(es) - \$100

### Otras Multas y Cobros

- Extravío o Hurto - \$150
- Reemplazar Cargador - \$25
- Reemplazar Estuche - \$25

## Límites del Seguro

- La cobertura podría negarse en caso que se considere que el daño fuese intencional o malicioso.
- En la Página 9 se definen los tipos de daños.

Si usted decide no contratar el seguro opcional, quedará responsable por el costo pleno para reparar o reemplazar el dispositivo en caso de daños, hurto o extravío.

La columna a la derecha describe las reparaciones más comunes y su posible costo. Este listado no incluye a todos los posibles daños o costos.

Todo monto queda sujeto a la variación.

## Dispositivos 1:1 para Secundaria

Reemplazar Cargador/Adaptador: \$25.00  
(aun con el seguro vigente)

Reemplazar Estuche (sólo Escuelas Intermedias): \$25.00  
(aun con el seguro vigente)

Reparación Menor: \$50.00

Reparación Moderada (teclado roto o base rota): \$100.00

Reparación Mayor (pantalla rota): \$200.00

Dispositivo Extraviado o Hurtado: \$500.00

# DAÑOS AL DISPOSITIVO | ROBO Y EXTRAVÍO

## DISPOSITIVOS DAÑADOS

Los alumnos y sus padres y tutores son responsables por los daños sufridos por los dispositivos distritales. En la Página 8 se indican los costos de reparación o reemplazo que se podrían cobrar. En la Página 7 se describe la póliza opcional para cubrir tales costos eventuales.

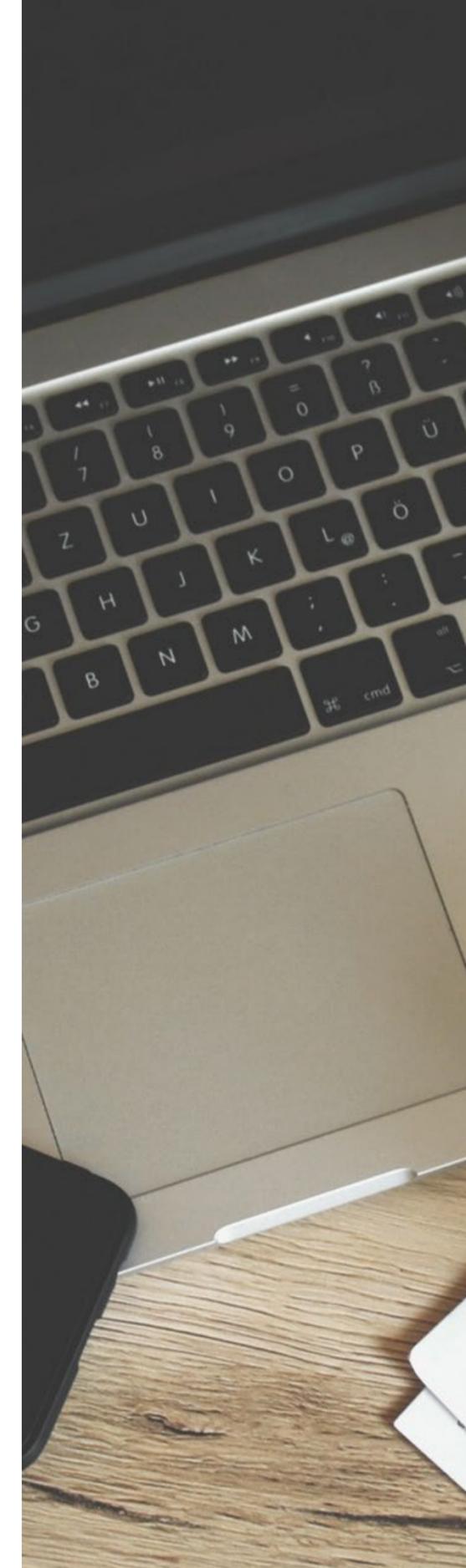
El Distrito Escolar observará los siguientes Lineamientos para clasificar los tipos de daños. Nótese que los actos maliciosos pueden obviar la cobertura de una póliza de seguro.

<b>Accidente*</b> <i>Alumno(a) rompe o daña el equipo por accidente.</i>	<b>Negligencia**</b> <i>Alumno(a) rompe, daña o pierde el equipo por negligencia.</i>	<b>Acto Malicioso**</b> <i>Alumno(a) rompe, daña o hurta el equipo adrede.</i>
---	--	---

## DISPOSITIVOS HURTADOS O EXTRAVIADOS

### Dispositivos hurtados o extraviados:

- Reporte el hurto o extravío a la Escuela inmediatamente.
- Se cobrará un deducible de \$150 por un dispositivo hurtado o extraviado cubierto por el seguro anual opcional.
- Se cobrará el costo pleno para reemplazar un dispositivo hurtado o extraviado no cubierto por el seguro anual opcional.



# 10 Responsabilidades de Padres y Tutores

Su hijo(a) ha recibido un dispositivo (para utilizar en el aula o en la casa) para mejorar y personalizar su educación. Es indispensable acatar los siguientes Lineamientos para garantizar el uso seguro, eficiente y ético del dispositivo. **Yo, el Padre, Madre o Tutor(a), me comprometo a....**

## Recursos para Padres

- [Common Sense Media](#)
- [US Office of Educational Technology](#)
- [Internet Safely FLDOE](#)
- [VCS Student Code of Conduct](#)

Supervisar el uso de la portátil por parte de mi hijo(a) en una sala común de la casa.	Conversar sobre los valores, reglas y expectativas de nuestra familia respecto al uso de la computadora y de la Internet en la casa y en la Escuela.
No intentar reparar la computadora portátil en la casa.	Procurar que mi hijo(a) informe a la administración escolar o al personal docente sobre cualquier problema con el dispositivo.
Procurar que mi hijo(a) se lleve la computadora portátil a la Escuela cada día. Procurar que mi hijo(a) recargue la portátil cada noche en un lugar seguro.	Procurar que la computadora portátil sea devuelta a la Escuela cuando lo solicite la administración escolar o bien en caso que mi hijo(a) se retire del Distrito Escolar del Condado Volusia.
Procurar que mi hijo(a) entienda que no debe divulgar sus claves de cuenta con ninguna persona que no sea un(a) administrador(a) escolar, docente o su padre, madre o tutor(a).	Conversar con mi hijo(a) sobre la seguridad de su identidad y huella digitales.

11



# LINEAMIENTOS PARA EL USO

Para garantizar un ámbito educativo seguro, positivo, productivo y protector para todos, se espera que los alumnos acaten los siguientes lineamientos sobre el uso de dispositivos tecnológicos (se aplican a todo nivel salvo donde se indique al contrario). Favor de referirse a la Política 219 del Distrito Escolar [aquí](#)

## Los Alumnos deben:

- Utilizar tecnologías para fines educativos.
- Acatar toda indicación de los docentes sobre el uso de los dispositivos.
- Observar los Lineamientos establecidos en este Manual Uno-a-Uno.
- Acatar las reglas del Código de Conducta.
- Observar las leyes locales y estatales.
- Usar lenguaje apropiado en todo producto y comunidad digital.
- Devolver su dispositivo y accesorios a la Escuela para el último día de clases (Grados 6-12).

## Los Alumnos No Deben:

- Utilizar protectores de pantalla, fondos y/o fotografías que contienen lenguaje y/o material ofensivo.
- Prestar su dispositivo ni el cargador a otras personas.
- Instalar software en el dispositivo.
- Modificar, eliminar o destruir las etiquetas y/o números de control de inventario del Distrito Escolar que lleva el dispositivo.

12



## LINEAMIENTOS PARA EL MANTENIMIENTO

Cada alumno(a) tiene la responsabilidad de manejar su dispositivo con respeto y con cuidado. Los dispositivos y accesorios protectores han sido seleccionados por ser los más adecuados para cada nivel académico (PK-2; 3-5; 6-8; 9-12).

### Los Alumnos deben:

- Mantener el dispositivo en su estuche protector o mochila con estuche protector para portátil.
- Procurar que el dispositivo esté cerrado al ser portado o al estar fuera de uso.
- Limpiar el dispositivo regularmente con un paño limpio (con el equipo apagado).
- No dejar el dispositivo en el piso.
- Mantener el dispositivo alejado de alimentos, bebidas, hermanos y mascotas.
- Cargar la batería totalmente cada noche.

### Los Alumnos No Deben:

- Abandonar el dispositivo (p.ej., en el gimnasio, el comedor, el Centro de Medios, el bus, etc.).
- Marcar el dispositivo ni su estuche o accesorios de ninguna forma. Esto incluye mas no se limita a lo que es rayar, pintar, dibujar o pegar calcomanías en cualquier superficie del equipo.
- Alterar el equipo o su software, desarmar cualquier componente del dispositivo, ni intentar hacer reparación alguna.
- Colocar objetos encima del dispositivo.
- Colocar objetos entre el teclado y la pantalla (en el caso de una computadora portátil).



# Lineamientos para la Seguridad

Los alumnos son responsables por la integridad y la seguridad del dispositivo y por toda actividad relacionada con el equipo.

## Los Alumnos Deben:

- No divulgar a otras personas (que no sean sus padres o tutores) sus datos y claves de acceso.
- Reportar problemas de seguridad a su maestra(o) sin discutirlo con otros alumnos.
- Notificar al docente o administrador correspondiente si observa que otros alumnos participen en conductas inseguras en línea.

## Los Alumnos No Deben:

- Utilizar claves de otros alumnos ni dispositivos conectados a nombre de otro alumno(a).
- Desarrollar ni utilizar programas para acosar a otras personas, hackear, importar virus o modificar archivos de terceros.
- Brindar datos personales a ninguna persona en línea sin el permiso de su maestra(o) o sus padres o tutores.

Infracciones Relacionadas con Tecnologías	Infracciones "Tradicionales" Equivalentes
Uso inapropiado del correo electrónico, mensajería instantánea, navegación en Internet o juegos virtuales.	Pasar notas, ver revistas, jugar en el aula (conducta que distrae de la tarea asignada).
Estuche o estilete extraviado.	No binder/missing supplies
Cortar y pegar sin citar fuentes (plagio).	Plagio
Ciberacoso	Matonismo o Acoso
Dañar o marcar dispositivo o accesorios o ponerlos en riesgo de sufrir maltrato.	Vandalismo a daños a los bienes del Distrito Escolar.
Usar palabrotas, maldecir o usar lenguaje inapropiado en un espacio digital.	Decir palabrotas, maldecir o usar lenguaje inapropiado en un espacio físico.
Accesar en línea material pornográfico u otro contenido inapropiado.	Traer a la Escuela pornografía u otro material impreso con contenido inapropiado.
Usar cuentas o recursos sin autorización.	Tomar o recibir sin autorización bienes que pertenecen al Distrito Escolar o a terceros.



Los dispositivos y actividades en línea de los alumnos serán monitoreados. Los dispositivos son propiedad del Distrito Escolar del Condado Volusia y pueden ser registrados sin previo aviso. Los administradores escolares aplican las políticas de la Junta de Educación y los Lineamientos establecidos en este Manual.

Las infracciones de estas reglas pueden constituir también infracciones de ley, creando responsabilidad penal para el alumno(a) y/o sus padres o tutores. El [Código de Conducta Estudiantil](#) contiene las políticas del Distrito Escolar y establece las consecuencias de las infracciones.

## INFRACCIONES RELACIONADAS CON LAS TECNOLOGÍAS

Utilizar recursos electrónicos de forma que perturba el uso de la red por parte de otros.

Descarga o instalación no autorizada de software, incluyendo a servidores *proxy* o aplicaciones auxiliares que buscan burlar los filtros de contenido.

Intentos de desactivar o burlar el filtro de contenido del Distrito Escolar por cualquier otro medio.

Modificar la configuración del navegador del Distrito Escolar o emplear cualquier otra técnica para evitar el bloqueo de contenido inapropiado u ocultar actividad en la Internet.

Accesar o utilizar archivos que ponen en peligro la integridad de la red distrital.

Utilizar cualquier dispositivo para grabar, crear, publicar o desplegar material privado, confidencial o inapropiado.

Utilizar recursos del Distrito Escolar para enviar correos o mensajes instantáneos, montar videoconferencias, publicar digitalmente o comunicar electrónicamente para efectos no escolares y/o para comunicaciones que incluyen contenido inapropiado

## Fotos y Videos Ilícitos

Se considerará **creación y distribución de pornografía infantil** el uso de tecnologías del Distrito Escolar para compartir fotos o videos de los alumnos y sus compañeros desnudos parcial o totalmente.

Además de medidas disciplinarias severas impuestas por la administración escolar, los alumnos que crean, comparten o guardan tales imágenes o videos **podrían quedar sujetos a procesos penales por delitos mayores.**

Pedimos a todos los padres de familia que monitoreen las actividades de sus hijos y que conversen francamente con ellos sobre el uso inapropiado de las tecnologías y los posibles riesgos del uso indebido.

# USO DE INTERNET Y LA SEGURIDAD

## USO DE LA INTERNET

La Internet es un recurso esencial para el aprendizaje estudiantil. El Distrito Escolar del Condado Volusia ha instalado un filtro en todos los dispositivos para proteger a los alumnos contra material dañino o inapropiado. El filtro de contenido funciona en los dispositivos distritales tanto en las Escuelas como fuera de ellas.

## CONTENIDO BLOQUEADO

- Sitios con material que se considere ofensivo, obsceno, odioso, violento o pornográfico u otro material destinado a adultos.
- La mayoría de las plataformas de mensajería, redes sociales y chats.
- Sitios dedicados al hackeo, phishing, spam, virus, programas espía u otro contenido malicioso.
- Sitios que promueven actividades criminales, apuestas o software ilegal.

Los filtros de contenido no son infalibles, por lo que los alumnos y los padres deben avisar al personal escolar en seguida si encuentran un sitio con información, imágenes o mensajes inapropiados.

No podemos bloquear ni desbloquear sitios para alumnos específicos. Si surge un problema con un alumno(a) que usa un sitio no bloqueado de forma inapropiada, favor de notificar al cuerpo docente y a la administración escolar.

# USO DE INTERNET Y LA SEGURIDAD



## ACCESO 24/7 A LOS RECURSOS EDUCATIVOS

Uno de los beneficios de nuestro Programa 1:1 es que los alumnos pueden trabajar en sus tareas y proyectos en cualquier momento con acceso pleno a nuestros recursos digitales. Aun cuando los alumnos no están conectados a la Red VCS, se monitorea su actividad en los dispositivos distritales y se bloquean sitios y contenido inapropiados. Sin embargo, no podemos garantizar la seguridad ni la calidad de las redes fuera de la Red VCS.

## PUNTOS DE ACCESO INALÁMBRICO

- Hay puntos de acceso inalámbrico para los alumnos que carecen de acceso confiable a la Internet en su casa.
- Para más información sobre el acceso inalámbrico, los alumnos y sus padres deben comunicarse con su Escuela.

## ACCESO PÚBLICO A INTERNET

El servicio WiFi está disponible en muchos lugares públicos como bibliotecas y tiendas. Pedimos a los alumnos que practiquen la discreción al utilizar redes públicas gratuitas, ya que no son seguras y sus datos sensibles pueden quedar expuestos.

# SOPORTE TÉCNICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

1

El dispositivo debe ser reiniciado cada día para garantizar que reciba toda actualización necesaria.

2

Un ciudadano(a) digital sabe cómo diagnosticar y resolver problemas técnicos básicos. Podría ser necesario cerrar y reiniciar un programa, salir del navegador y volver a acceder a Internet, vaciar la memoria caché y *cookies* en el navegador (CTRL+SHIFT+DELETE), reiniciar el dispositivo o conectar el cargador.

3

Consultar con sus compañeros, docentes o padres para ver si tienen el mismo problema o si pueden ayudar a resolverlo.

4

Los alumnos **JAMÁS** deben intentar reparaciones ni modificaciones al dispositivo.

5

Si no puede resolver el problema y afecta al aprendizaje, notifique al personal docente o administrativo de la Escuela.

6

El extravío o hurto del dispositivo debe ser notificado a la Escuela **inmediatamente**.

**Unidad de Soporte Técnico**

Lunes-Viernes 7:30AM - 4:30PM

Tel: (386) 734-7190 Ext. 25000



**DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO VOLUSIA**  
Servicios Informáticos y Tecnológicos  
200 North Clara Avenue  
DeLand, FL 32172  
Tel: (386) 734-7190  
[www.vcsedu.org](http://www.vcsedu.org)